



## AYUDA DE MEMORIA

### MESA MSF

#### VI RONDA DE NEGOCIACIONES

Bruselas, Bélgica – Septiembre 24 y 25 de 2009  
NEGOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

### 1) Participantes

Ricardo A. Torres C. - DNP, Jefe Negociador Alterno  
Laura Pasculli H. - INVIMA  
Deyanira Barrero L. ICA  
Hugo Marín - MCIT

### 2) Avances y Acuerdos durante la ronda

En esta ronda se acordó la casi totalidad del texto del capítulo, en el cual quedaron solamente dos temas de fondo pendientes: la ubicación de la referencia ya acordada respecto de Bienestar Animal, y el Artículo relacionado con Trato Especial y Diferenciado - TED. El resto del texto está definitivamente acordado, o aprobado en principio, pendiente de últimas revisiones y consultas puntuales para proceder a su aprobación definitiva.

En cuanto a las sensibilidades de Colombia, fueron adecuadamente atendidos en el texto acordado, particularmente: la eliminación de la solicitud de Libre Circulación entre los Andinos a favor de los productos europeos, y la eliminación de compromisos específicos en Bienestar Animal.

En prácticamente todos los temas ofensivos de Colombia se obtuvieron tratamientos satisfactorios mediante formulas apropiadas y aceptables: la relación con los temas MSF que la UE maneja a través de Obstáculos Técnicos al Comercio, la aceptación de las recomendaciones o certificaciones de los Organismos de Referencia Internacional, la creación de un Comité MSF con funciones claras acerca de las implementación del Acuerdo, el establecimiento de un sistema serio y vinculante de Consultas para resolver diferencias a través de la búsqueda de medidas alternativas, donde se hace especial referencia al tema de Tolerancias, y un mecanismo ágil y práctico de Solución de Controversias.

También debe destacarse especialmente el acuerdo para elaborar procedimientos bilaterales en los temas de Equivalencia y Regionalización. Igualmente se obtuvieron algunos progresos en los temas de mayor sensibilidad para la UE y de interés de Colombia: Análisis de Riesgo, Equivalencia, Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades.

A continuación se incluye el listado que resume en forma esquemática el estado de la negociación artículo por artículo.

#### 3.1 Artículos Aprobados

Artículo 2. Derechos y Obligaciones  
Artículo 4. Definiciones  
Artículo 5. Autoridades Competentes  
Artículo 6. Principios Generales  
Artículo 7. Requisitos de Importación  
Artículo 8. Procedimientos de Importación.  
Artículo 12. Transparencia e Intercambio de Información  
Artículo 13. Notificación y Consultas.  
Artículo 14. Medidas de Emergencia



Libertad y Orden

## AYUDA DE MEMORIA

### MESA MSF

#### VI RONDA DE NEGOCIACIONES

Bruselas, Bélgica – Septiembre 24 y 25 de 2009  
NEGOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

Artículo 15. Medidas Alternativas

Artículo 17. Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades

Anexo 1 – Autoridades Competentes

Anexo 2 – Aprobación de Listas de Establecimientos

Anexo 3 – Directrices para las Verificaciones

Anexo 4 – Puntos de Contacto y Web-Sites

### 3.2 Asuntos Acordados en Principio

#### Artículo 10. Salud Vegetal y Animal

- Acordado en principio, pendiente de revisión final por Colombia y Perú.

#### Artículo 11. Equivalencia

- Acordado en principio, pendiente de revisión final por Colombia.

#### Artículo 19 Comité Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

- Acordado en principio, pendiente de revisión final y de la inclusión de la función de consultas.

#### Artículo 20. Mecanismo de Solución de Diferencias

- Acordado en principio, pendiente de consulta final por los equipos de Solución de Diferencias.

### 3.3 Asuntos Pendientes

#### Bienestar Animal.

- Pendiente de definir en qué Artículos (1, 3, 18, 19) se menciona el texto acordado.

#### Artículo 9. Verificación

- Pendiente de definir Reserva de Colombia en cuanto a Gastos de inspección.

- Pendiente de definir Plazos para los planes de inspección.

#### Artículo 16. Trato Especial y Diferenciado

- Pendiente de definir, para lo cual Colombia y Perú prepararán nueva propuesta.